

EL DIARIO PALENTINO

Órgano de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 12 de Octubre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Num. 8.876

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real.

Plácese en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.

Depositarlos en España, Pérez Martín y Op. Madrid.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barriónuevo, núm. 3

Muy interesante á las Señoras

Procedente de París, ha llegado á esta Capital en el día de hoy una acreditada modista de sombreros de señora con las últimas novedades para la próxima temporada de invierno, hospedándose en el Grand Hotel solamente hasta el día diez y seis.

CARTA DE MADRID

Octubre 11.

Sr. Director.

Una parte de la actualidad se nos ha marchado esta mañana á Toledo. Con las misiones americanas han ido á la histórica ciudad el Ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo, y es cosa sabida que gobernando el Sr. Canalejas el día que no habla por que tiene como costumbre hablar mucho se resiente la información de escasez. La amabilidad de las charlas prebendicias no es hoy para nosotros. Su voz siempre elocuente resonará en el patio del Alcázar de Toledo en la casa del Gran, evocadora de una de nuestras mayores glorias artísticas y en otros lugares no menos interesantes de la ciudad moruna.

A propósito de la estancia en Madrid de los representantes de las jóvenes repúblicas del continente de Colombia viene notando en la prensa un listado de la opinión que ya se ha dado prisa en recoger el Sr. Canalejas. Sería una verdadera pena que esos enviados de las naciones hermanas, nuestros ilustres compatriotas regresaran á sus países sin otro recuerdo que el de una afecuosidad grande, que es si, la hidalguía castellana nunca se desmentió y el de unas pobres fiestas celebradas en Ocaña glorioso conmemorando sin el necesario esplendor uno de los acontecimientos más faustos de nuestra Historia: la promulgación de la primera constitución del estado español.

Pasada la guerra en que acabamos de perder nuestro señorío atlántico el Atlántico la reflexión se impuso á los

espíritus y comenzaron á nacer entre nosotros extinguidos los resquemores de la contienda bélica corrientes de simpatía hacia nuestros hermanos de América. No podía ser de otro modo pues todos los accidentes de la Historia resultaban inhábiles para extinguir el hilo de amor que unía aquellos pueblos con el nuestro por la comunidad del idioma, de las costumbres, de los sentimientos y aun de las instituciones políticas. Ese amor ha ido creciendo luego robusteciéndose, afianzándose y concretándose en anhelos de intercambio espiritual y aun comercial.

Pero, nuestro carácter de meridionales nos hizo siempre amigos más de las palabras que de las soluciones y así llevamos varios años perdiendo el tiempo lastimosamente en hilvanar discursos de impecable retoricismo, ensalzando la conveniencia de estrechar las relaciones con los países americanos sin que hayamos llegado á la concreción de ninguna realidad tangible.

Quiere el Sr. Canalejas rectificar esta conducta y si ello no queda también en palabras, merecerá el aplauso de España y de América que ya necesitan que en intercambio de relaciones no sea un conjunto de palabras tras las que hay solo una desconsoladora equidad. Que se hagan tratados de comercio y puedan llegar á sus países los ilustres hombres que hoy son huéspedes nuestros con algo más que las condecoraciones que se les otorgan y los ramos de flores y las bomboneras artísticas con que se obsequió á sus señoras é hijas.

Ya es hora de que fructifique la labor de titan que ha venido realizando uno de nuestros más grandes hombres el apóstol del americanismo, ese anciano, personificación de la pujante energía de nuestra raza gloriosa que se llama Labra.

En Madrid el día es de calma completa. Van á abrirse las Cortes el lunes y apenas si hay señales precursoras de que se avencinan interesantes jornadas parlamentarias.

Si los periódicos de esta mañana no publicaran una relación de los dictámenes que al cerrarse las Cámaras quedaron pendientes de debate creerías que aún se había de prolongar indefinidamente el interregno parlamentario.

Por lo demás solo el Sr. Soriano tiene anunciadas interpeleaciones que en otros tiempos intrigar mucho á la opinión ya no despiertan gran interés porque el abuso de la nota cómica es cosa que se desapega de la seriedad de la función legislativa y conduce al descrédito á quien en tal sentido se muestra excesivamente pródigo.

Con todo esto no cabe dudar que nos esperan sesiones animadas y tal vez ruidosas aunque hasta ahora parezcan que vivimos en el mejor de los mundos. Preparémonos á presenciar y comentar los incidencias en que será indudablemente pródigo la inmediata etapa legislativa.

Implantación de la reforma postal

Esta mañana hemos recibido la visita, que agradecemos, de la comisión del cuerpo de correos, formada por los señores don Tarsicio Seco, don Javier Piñero y don Emilio Pita de Rago, encargada de gestionar, en nombre de sus compañeros, la implantación en los próximos presupuestos de la ley en bases para la reforma postal, promulgada en Junio de 1909.

Estos mismos señores se proponen visitar á todas las entidades y personalidades de la provincia, á fin de recabar de ellas el apoyo necesario para que sea un hecho la realización de tales reformas, que tanto beneficiarían al país.

De la circular dirigida por la comisión central, residente en Málaga, son los siguientes párrafos:

«Anhelando el Cuerpo de Correos que el servicio que le está encomendado y al que viene sacrificando todas sus energías y entusiasmos, llegue al grado de perfeccionamiento que alcanza en las naciones más cultas que forman parte de la Unión Universal de Correos, enalteciéndolo y elevándolo á la altura que á su importante, transcendente y civilizadora misión corresponde, ha tiempo viene laborando por la implantación de los servicios que al Correo tienen confiadas las Administraciones extranjeras de las que la española es una triste, lamentable y puede decirse que única excepción.»

«Consecuencia de estos trabajos y aspiraciones fué la ley de Bases para la reforma del servicio postal debida á la iniciativa de nuestros jefes superiores Excmos. Sres. D. Juan de la Cierva y D. Emilio Ortuño promulgada en 14 de Junio del año 1909 por la que se autorizaba al Gobierno para reorganizar los actuales servicios é implantar los del Giro, Caja de ahorros y Paquetes postales, los cuales, completados con los de Envíos contra reembolso, Cobro de efectos comerciales, Suscripciones á periódicos, Bonos postales, Boletines de cobro y la rebaja en las tarifas de franqueo han de ser base y palanca poderosa para la regeneración económica y social de nuestra querida Patria, fomentando las transacciones mercantiles, fomentando la cultura y el ahorro popular y contribuyendo en suma al desarrollo del comercio y de la industria á la par que la riqueza y bienestar del ciudadano.»

«Acontecimientos y cambios políticos de todos conocidos, y un mal entendido afán de economías en servicio de suyo reproductivo que devuelve al Tesoro triplicados los desembolsos que su mantenimiento exige, han sido la causa de que á pesar de los tres años transcurridos desde su aprobación y promulgación no se haya dado cumplimiento á la citada Ley de la que sólo y como ensayo se llevó á la práctica el servicio de Giro restringido á la cantidad de 100 pesetas y limitado al cambio entre las capitales de provincia y unos doscientos pueblos que tienen establecidas estafetas á cargo del Cuerpo.»

«Creyendo que en la realización de la reforma Postal están interesadas, tanto ó más que el Cuerpo de Correos todos y cada uno de los españoles, y muy principalmente aquellas Corporaciones á quienes la ley encomienda la administración é intereses de sus representantes, y cuantas entidades y organismos tienen por misión la defensa de los intereses comerciales é industriales á la vez que el fomento de la riqueza y cultura del país; considerando que si á la vez y movidos por los mismos deseos de mejora y regeneración se solicita de los altos Poderes por todas las fuerzas vivas de la Nación, la Reforma y reorganización de los servicios postales será un hecho como lo fué en Inglaterra merced á idéntico impulso; no dudando que esa corporación de su digna presidencia acogera con beneplácito y el mayor entusiasmo nuestra idea.»

Antonio Martínez, Plácido Maistera, B. Pinedo Rego, Luis Bustillo, Antonino Coso, Tarsicio Seco, Javier Piña, Federico Martínez, Eloy López.

Los niños fumadores

Como la cosa más natural y corriente estamos cansados de ver á cada paso por calles y paseos, á la salida de coliseos y si á mal no viene hasta dentro de sus mismas casas, á infinidad de niños que con la mayor desfachatez y descaro van fumando su cigarrillo.

Apenas nadie para mientes en ello, porque en estos modernos tiempos que corromos, es tan general y vertiginosa la precocidad de la niñez, que á los doce ó catorce años de edad, la inmensa mayoría de los muchachos se consideran unos hombres hechos y derechos, y al llegar á los veinte años, no falta algún que otro decepcionado y pesimista que, hastiado de la vida, tenga necesidad, impulsado por muchos desengaños, de buscar en el suicidio el solo remedio posible para librarse de la irritante é insostenible pesadumbre de la carga de la existencia.

«¡Qué mucho, pues, el que esos niños fumen descaradamente ante todo el mundo, si eso del respeto que antaño guardaban para sus padres, maestros, y en general hacia todas las personas mayores, se ha convenido que eran puras fionerías y ridículas exageraciones?»

Pero hay otro punto de vista en el uso del vicio del tabaco por la juventud, cuyos males resultados no han podido cambiarse con la diferenciación educacional entre el ayer y hoy. La modernización no ha podido modificar un ápice, el notable perjuicio que irroga el tabaco al niño, ocasionándole pobreza física, restándole energías, por sus graves alteraciones en el organismo, las cuales suelen tomar á veces formas temibles é incurables que minan su existencia tierna y delicada.

Ya que algunos padres parecen tener tan poco escrúpulo que no castigan con rigor estos perjudiciales vicios de sus precoces vástagos, bueno sería que las autoridades, que no solo tienen por misión el velar por la salud pública de los habitantes, sino propender á que se adapten las generaciones sucesivas al ideal del aforismo «Mensana in corpore sano», debieran preocuparse de ese extremo, y adoptar determinadas medidas, para impedir en lo posible esa funesta mal, y entre ellos ordenar á la policía que prohibiese á los niños fumar por las calles.

Los Delegados de Hacienda

El de esta provincia, Sr. Shelly, ha dirigido á sus compañeros de las demás provincias una circular con la que pone sobre el tapete una cuestión relacionada con estos dignos funcionarios.

No existe disposición alguna que regule y marque el lugar que á estas autoridades corresponde de derecho en los actos públicos y de Corte, lo cual ha dado y dá lugar constantemente á repetidas y sensiblas cuestiones de etiqueta, que suelen zanjarse con la retirada digna de aquellos funcionarios de los lugares ó ceremonias en que la representación de que se hallan investidos es desconocida ó menospreciada.

El delegado de Hacienda en las provincias es autoridad superior, con mando efectivo, y como tal, ostenta los atributos de su cargo, tiene á sus órdenes el correspondiente personal y ejerce jurisdicción en materia fiscal y administrativa, resolviendo en única instancia en unos casos, y en primera en otros, cuantos asuntos se le someten. Su autoridad es, en suma, idéntica á la de los gobernadores civiles, en otras cuestiones, sin más diferencia que la que llevan consigo las distintas mate-

rias legales que bajo la de cada cual cae; pero, sin duda alguna, superior á la de los presidentes de las Corporaciones provinciales y municipales, sometidas, como es sabido, á la del gobernador jefe nato de ambas.

Los jefes superiores de Policía los de Fomento y delegados regios, los registradores de la Propiedad, todos han recibido el derecho á la ocupación de un puesto en los actos públicos, y es natural que hagan lo propio los señores delegados de Hacienda.

Es vejatorio que los delegados se vean despojados del puesto á que su rango les da derecho en los actos públicos á que concurren en cumplimiento de sus deberes, como Autoridades superiores, en su orden, ocupando á veces sólo por la cortésia personal de las demás Autoridades y como una merced que se les hace, ó teniendo que retirarse en otros casos, cuando están man lesionado el prestigio de la representación que ostentan.

La iniciativa del señor Shelly es muy oportuna, y seguramente será secundada por los delegados de Hacienda de las demás provincias, que se apresurarán á elevar la cuestión al señor ministro, para que éste resuelva como su alta inteligencia le aconseje, evitando por el fuere de sus representes directos en las provincias, y dándole el puesto que en derecho reclaman, para evitar la repetición de cuestiones de etiqueta, siempre enojosas.

Per telegramo

MADRID 12

Soldado suicida

Dicen de Cartagena que aburrido por padecer una enfermedad crónica, se ha suicidado en aquella población el soldado de infantería Sebastian Pueyo.

Las fiestas del Pilar

Con grandísima afluencia de forasteros comenzaron en Zaragoza las fiestas del Pilar. Los gigantones y bandas de música recorrieron las principales calles.

La fiesta de aviación ha estado brillantísima.

Llegó el notabilísimo maestro

D. Tomás Bretón, á quien esperaban en la estación todas las colectividades musicales de la capital y numeroso público, que tributó entusiastas ovaciones al eminente músico salmantino.

Con asistencia de un enorme gentío, se celebró ayer la tradicional fiesta de la coronación de la reina de los mercados. La fiesta tuvo lugar en el Ayuntamiento, pronunciando el Alcalde un magnífico discurso poniendo en relieve el patriotismo, belleza y buenas dotes morales de la mujer aragonesa. Fue muy aplaudido.

En hermosa comitiva con carrozas adornadas se trasladó Cecilia García, reina de la fiesta, y su corte de amor, formada por seis vendedoras, al mercado, que estaba adornado con flores y banderas, ocupando el trono colocado en el centro de la plaza. A las nueve se celebró en el teatro de Pignatelli la función de gala, que resultó brillantísima.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

GRAN CASA DE VIAJEROS

AGRIPINO ALONSO (El Montañés)

El dueño de esta acreditada casa, participa a su numerosa clientela haberse trasladado a la calle de los Soldados, núm. 7, donde pueden contar con amplias é higiénicas habitaciones, grandes comedores montados a la moderna, cocina nuevo sistema y espaciosas galerías.

Se sirven estancias.
Precios los de costumbre
Cocina nueva esta casa con jardines, cocinas, cuartos y amplio patio.
¡NO CONFUNDIRSE!
Calle de los Soldados (antes S. Juan 3)

Empleo

vacante en su casa, en cada pueblo para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos. Dirección. Sociedad Franco Italiana, Oporto, (Portugal).

En Aguilar de Campoo se errienda ó traspasa almacén de vinos y legumbres, acreditada en mas de cuarenta años de existencia. Para tratar, dirijirse al Administrador de Correos de dicha villa.

SE VENDEN

dos yeguas púrpuras de caballos del Estado, una potra de tres años y otra de uno, hijas de los mismos.
Véanse también un castorero y dos carros.
También se venden maderas, puertas y ventanas de cemento.
Para tratar, con D. Joaquín Martínez, Remíz, 4, 5 y 6 y 7, al lado del

SE VENDE

un potrillo de 15 meses con buenas formas, azaña 7 cuartos un uedo. Para tratar, plaza de Santa Marina, 13.

Se necesita

una sirvienta que sepá bien la obligación.
Plaza de los Doctores, 7, segundo, informaran.

TRASPASO

Por no poder atender en dueño se hace de la cantina de la plaza de la Independencia.
Para tratar, en la misma.

SIRVIENTA

Se necesita una para señor solo de 30 ó 40 años, de buenas informas.
Para tratar sobre el servicio, con Basilio Ferrero, en Villagimena.

OCASIÓN

Por retirarse del Comercio se traspasa en ventajosas condiciones al artículo y acreditado Comercio de Cordonerías, Mercería, Bulería y Quinorilla de Francisco Arroyo Martínez. Para tratar, en el Establecimiento.
Mayor principal, 52 y 54.—Palencia.

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos á 12 y 14 reales arroba, según sea.
Redacción de este periódico.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicura
Extirpaciones, ojos de gallo, náseros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Oestilla, 16.—PALENCIA

¡Liquidación verdad!!

Desde el lunes próximo, 14 del corriente, se abrirá al público una GRAN LIQUIDACION en el Comercio de tejidos y novedades de

EUTIQUIO ARNILLAS

Motivo de haber cerrado la sucursal que esta Casa tenía en León; Liquida todas las existencias que en ella tenía por la mitad de su valor.

la gran liquidación

que se abrirá al público en el PRECIO FIJO, Mayor, pral., 61 y Boca Plaza, 2.

NOTA.—Se liquidan 500 pieles, desde UNA peseta en adelante y 200 abrigos de Señora y niño, desde CINCO pesetas uno.

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254
PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorios y toda clase de piezas de recambio.
Gran Taller de reparaciones; vulcanizado y esmaltado á fuego.
Herramientas, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.
Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.
Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.
Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan, vencedores en cuantas carreras tomaron parte.
Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia, de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.
Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».
Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser de ocasión, á precios increíbles.
Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marcas «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 250 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con extenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España.

Maquinaria agrícola E INDUSTRIAL

Garteiz H. y Vermo y C.ª

VALLADOLID Sevilla
Bilbao Palencia Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

Mo. Cormik

Aventadoras «Orion».—Cribas Marsh.—Arados «Oliver», etcétera.—
Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.— Trituradores.— Cortafortrajes.—
Bombas.—Presas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIFR GARTEIZ.—Presas y pisadoras de uva

MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA

EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—RIOSECO: Ancha, 1
VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

NORDEUTSCHER LLOYD

Vapores Correos

Línea de Cuba

Para la Habana

Saldrá de Santander el día 21 de Octubre de 1912, el magnífico vapor de 14.200 toneladas y dos hélices

"KOLN"

admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica y camareros españoles.

Precios del pasaje: { De Cámara 425 pesetas mas los impuestos.
De 3.ª clase, 195 pesetas mas los impuestos.

Agentes de la Compañía: EHRHARDT & C.ª
Para informes sobre pasaje de tercera, dirijirse á DON LAUREANO DIAZ
Boulevard de Pereda (Muelle, 17). — SANTANDER
Nuestro encargado en PALENCIA:
Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, n.º 2

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y mi agrosos medicamentos.

COSTANZI

Únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo.—Sífilis.—Anemia.
"Activo al primer día. Curación total y rápida."

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, o han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confitos Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarrus de vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el e-cozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlcera, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola á tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob antisifítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y "refrescante" de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrías, albuminuria, escrofias, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estomago e higado, obra de un modo sorprendente por erónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean su puración pronta y radical. En la ANEMIA, CLOROSIS, ARTERIOESCLEROSIS y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de seguro éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciinales, palpitations del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloracion en las uñas, "sotocación", hinchazon, etc., etc. Un frasco ELIXIR Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorie Gran Ynglada, 30, 3, Pasaje de Escudillers, 3-1.—BARCELONA.
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, 3, Pasaje de Escudillers, 3-1.—BARCELONA.
Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:

Droguería de Pérez del Molino y C.ª.—SANTANDER

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Saldrá de SANTANDER, el día 19 de Octubre al rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

HUANCHACO

y el día 30 de igual mes con iguales escalas, el vapor

JUNIN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Santa Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 225 incluso impuestos.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Para toda clase de informas sobre precios de pasaje de cámara y fotas de carga, dirijirse en PALENCIA á:
Sr. Mariano Arroyo
Avenida de la República Argentina, n.º 2.

ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas
Aceites para automóviles marca "EL ZAR,"
Únicos exportadores para España

GUTIÉRREZ Y ALONSO

OFICINAS Y ALMACENES
Hotel Villa Pava (VALLADOLID)
Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse